

Guayaquil, Abril 11 de 1.994

Señores Accionistas:

En cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución No. 90-1-5-3-006 dictada por el señor Superintendente de Compañías el 17 de Mayo de 1990, cumpla con presentar a ustedes mi informe, por el ejercicio económico, de la compañía **INMOBILIARIA ROCASA C.A.** cortado al 31 de Diciembre de 1.993.

Durante 1.993, no se ha realizado ninguna Junta General Extraordinaria de Accionistas, por lo tanto no ha habido disposición que no se haya cumplido, tenemos relación con ningún empleado.

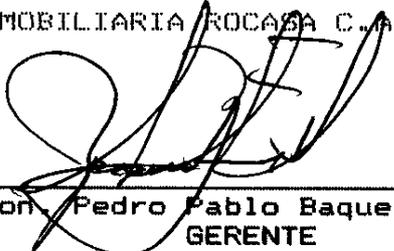
Nuestros principales ingresos provienen de Inversiones Temporales, Venta de Activos, e Ingresos por Arrendamientos, que ascienden a la suma de S/. 315'837.279.00

Los egresos suman S/. 308'555.000,00 y que corresponde a pagos de impuestos, contribuciones y cuotas, depreciaciones, comisión de riesgo cambiario, gastos judiciales y notariales, gastos varios, etc.

Debo también manifestar a los señores accionistas, que acatando disposiciones legales se procedió efectuar la Corrección Monetaria Integral, de los estados financieros de la compañía; y, que la Reserva por Revalorización del Patrimonio, alcanzó la cifra de S/. 558'830.989,00.

Atentamente,

INMOBILIARIA ROCASA C.A.


Econ. Pedro Pablo Baquerizo Fernández.
GERENTE

1994